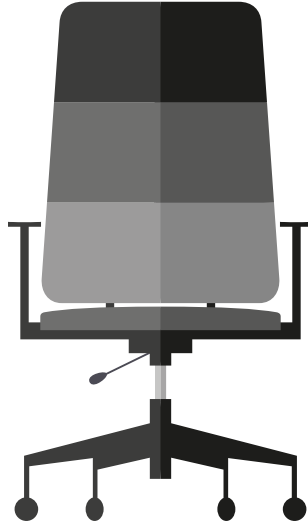


BUSCANDO EMPLEO



ALEMANIA

GUÍA ELABORADA POR  
Santiago González García



BUSCANDO EMPLEO  
**ALEMANIA**

GUÍA ELABORADA POR  
**Santiago González García**  
Técnico de Empleo

# ÍNDICE



INTRODUCCIÓN	■	005
DESTINO ALEMANIA	■	007
Los 16 Länder alemanes		007
Las áreas metropolitanas alemanas		012
Españoles y españolas en Alemania		012
PREPARACIÓN DEL VIAJE	■	013
Antes de emprender el viaje – documentación necesaria		013
Títulos y certificados de formación y profesionales		017
Idioma		019
CONOZCA ALEMANIA	■	023
Algunas costumbres alemanas		023
Nivel de vida en Alemania		025
Alojamiento		027
CÓMO BUSCAR EMPLEO EN ALEMANIA	■	031
Información general de las condiciones laborales		031
¿Puedo llevar mi prestación por desempleo a Alemania?		033

- 034 Dónde buscar empleo en Alemania
- 034 a) Servicio público de empleo alemán
- 035 b) Red Eures (European Employment Services)
- 036 c) Empresas de trabajo temporal
- 037 d) Prensa
- 037 e) Cámaras de Comercio
- 037 f) Ferias de empleo
- 038 g) Au pair en Alemania
- 039 h) Voluntariado
- 040 i) Internet
- 042 Curriculum Vitae y los procesos selectivos en Alemania

**045 ■ OTROS RECURSOS EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO**

- 045 Otras webs/ blogs / redes sociales
- 046 Otras webs internacionales
- 047 Algunas direcciones útiles para información sociolaboral

# INTRODUCCIÓN

Situada en el corazón de Europa, Alemania es una de las principales potencias económicas del mundo. En estos últimos años, ha recuperado el papel de décadas pasadas de gran polo de atracción para la ciudadanía española en general, y para los y las jóvenes en particular.

La intención que tenemos con esta guía es la de orientar a cualquier persona que esté considerando la posibilidad de irse a vivir y a trabajar a Alemania. Ayudaros a conocer mejor laboral y culturalmente el entorno alemán. Antes de hacer la maleta, es fundamental ponerse al día de nuestro destino.

En un principio, el manual nos dará una visión sobre la distribución geográfica de Alemania y las posibles oportunidades de cada Land. A continuación, analizaremos cuáles pueden ser nuestros primeros pasos una vez que hayamos aterrizado en territorio germánico, y finalmente, nos centraremos en dar informaciones laborales que nos puedan resultar de utilidad en nuestra búsqueda de empleo.

Este documento se ha nutrido en su elaboración, tanto de informaciones formales surgidas del ámbito institucional como de las vivencias que han tenido otros españoles y españolas en Alemania.

Nuestra idea es que la guía sea una herramienta viva y lo más actualizada posible, así que os invitamos a que nos hagáis llegar las sugerencias que consideréis interesantes a [empleo@cmpa.es](mailto:empleo@cmpa.es)



A red toy car is positioned on a map, with a red pushpin placed on the map below it. The map shows various geographical features and text. A teal banner is overlaid on the bottom part of the image, containing the title and a large letter 'D'.

# DESTINO ALEMANIA D

En nuestro plan de irnos a Alemania, el primer paso pasa por conocer mejor cuál puede ser nuestro destino, qué zonas del territorio alemán nos pueden interesar más. Hay que tener en cuenta que Alemania es uno de los países con mayor densidad de población de Europa, sin embargo, la población no se concentra en grandes ciudades sino más bien en áreas con varias ciudades medianas y pequeñas.

Las grandes urbes serían Berlín con más de 3 millones de habitantes, seguida de Hamburgo, Múnich y Colonia que tienen algo más de 1 millón de habitantes cada una. De cualquier manera, si queréis indagar más sobre las ciudades alemanas y sobre el nivel de vida en el país podéis leer más en el tercer apartado de esta guía. También os puede resultar de utilidad visitar este link: <http://bit.ly/1S4hJCy>

A continuación, vamos a intentar hacer una aproximación a los 16 estados federados o Länder que conforman Alemania. Posteriormente veremos cómo se distribuyen las españolas y los españoles por el territorio alemán.

- Los 16 Länder alemanes

Alemania cuenta con más de 80 millones de habitantes, distribuidos en los 16 estados federados que conforman el país<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Podéis consultar toda la distribución de la población en Alemania en: <http://bit.ly/1Un35qB>

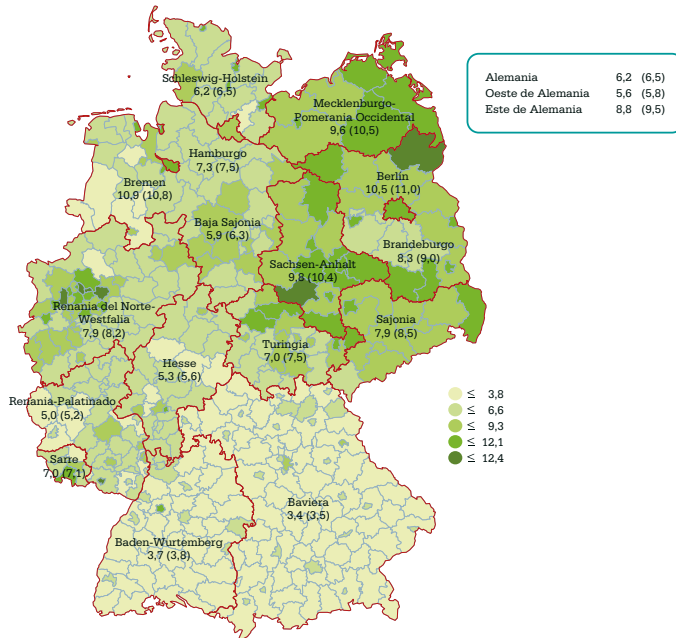
## TE PUEDE INTERESAR

A modo orientativo, incorporamos un mapa realizado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España con las tasas de paro de los distintos Bundesländer. Los datos corresponden con el mes de Junio de 2015 y se puede consultar todo el estudio en: <http://bit.ly/1THfsyi>

Si queréis consultar los datos de desempleo actualizados en cada Land acudir a: <http://bit.ly/1oxqzv3>

En el cuarto apartado de esta guía veremos otro link para ver el desempleo por zonas de Alemania.

Cuota de desempleo en Alemania, junio de 2015 (entre paréntesis 2014)<sup>13</sup>



Sin lugar a dudas, cada Land es diferente. Unos son más industriales, otros más turísticos y enfocados a los servicios y otros más dedicados a las actividades agrarias.

Veamos ahora un breve resumen de las potencialidades de cada Land. Es muy recomendable que visitéis las dos webs siguientes:

- <http://bit.ly/1R4TCPs> (web muy interesante lanzada por el gobierno alemán con distintas informaciones de utilidad)
- <http://bit.ly/1THfN4j>





- **BADEN – WÜRTTEMBERG**

Capital: Stuttgart.

Otras ciudades: Karlsruhe o Mannheim.

Hay oportunidades de empleo pues tienen bajos niveles de desempleo. Destacando los sectores de ingeniería mecánica, sector de automóviles y vehículos pesados, industria del metal, electrónica y productos químicos y farmacéuticos.



- **BAYERN (BAVIERA)**

Capital: München.

Otras ciudades: Nuremberg o Augsburg.

Este Land es el que tiene los niveles más bajos de desempleo. Entre otros sectores destacan la industria metalúrgica y la del automóvil, y las ingenierías mecánica, eléctrica, electrónica e informática. También tiene una importante oferta de ocio.



- **BERLIN**

Capital y ciudad más poblada del país. Se trata de una ciudad que forma por sí sola un estado federal, lo cual es el caso también de las ciudades de Bremen y Hamburgo. En estos últimos años ha ganado gran popularidad, y en cierta manera, se ha convertido en la “nueva Londres” por su capacidad de atraer a la juventud española en busca de oportunidades laborales. Pero también hay que tener en cuenta que tiene un nivel de desempleo mayor que el de la media del país, por lo que tal vez no sea el destino más idóneo para buscar trabajo.

Destacan sectores como el de la información y medios de comunicación y las industrias creativas.

El clima en Alemania es más moderado de lo que pensamos.

El norte y noroeste tienen clima oceánico, con precipitaciones durante todo el año pero con temperaturas suaves.

Las regiones más cálidas se sitúan en el valle del Rin y las más frescas en el este.

**TE PUEDE  
INTERESAR**



- **BRANDENBURG**

Capital: Postdam

Otras ciudades: Cottbus o Brandenburg ad Havel.

Forma junto con Berlín, la región de la capital. Tiene un nivel de desempleo alto, mayor incluso que el de Berlín. Destacan sectores como el de logística, energía o tecnología del automóvil.

- **BREMEN**

Land con importante puerto marítimo. Tiene una tasa de desempleo por encima de la media del país. Destacan entre otros sectores el logístico, el de tecnología del automóvil o el de la ingeniería aeroespacial.



- **HAMBURG**

Estamos ante otra Ciudad – Estado, con el segundo puerto marítimo más importante de Europa. Tiene una tasa de desempleo ligeramente superior a la media del país. Destacan algunos sectores como la industria naval, el sector logístico o energías renovables.



- **HESSE**

Capital: Frankfurt am Main.

Otras ciudades: Wiesbaden o Kassel.

Situado en el centro de Alemania. Frankfurt es un importante centro financiero internacional. Con tasa de desempleo por debajo de la media. Destacan sectores como el de la logística y transportes, productos químicos y farmacéuticos o tecnologías de la información.



- **MECKLENBURG-VORPOMMERN**

Capital: Schwerin.

Otras ciudades: Rostock o Neubrandenburg.

Estado bañado por el Mar Báltico. Tiene una tasa de desempleo elevada. Destacan sectores como el de la industria naval y pesquera, sector de la construcción e industria alimenticia.



- **NIERDERSACHSEN (BAJA SAJONIA)**

Capital: Hanover.

Otras ciudades: Braunschweig u Oldenburg.

Segundo Estado más grande de Alemania. Tiene una tasa de desempleo baja. Destacan sectores como el de las tecnologías de la información, la industria alimentaria y agrícola e industria de la energía, incluyendo energías renovables.



- **NORDRHEIN – WESTFALEN (RENANIA DEL NORTE)**

Capital: Düsseldorf.

Otras ciudades: Colonia o Dortmund.

Land más poblado de Alemania. A su vez es una de las zonas más industrializadas de Europa. Tiene una tasa de desempleo superior a la media. Destacan sectores como el de ingeniería mecánica, productos químicos e industria manufacturera.





- **RHEINLAND – PFALZ (RENANIA – PALATINADO)**

Capital: Mainz.

Otras ciudades: Ludwigshafen am Rhein o Koblenz.

Renania-Palatinado tiene industrias fuertes con gran orientación a la exportación, es la región vinícola más extensa de Alemania. Tiene una tasa de desempleo por debajo de la media del país. Destacan algunos sectores como el de productos químicos y el de la ingeniería mecánica.



- **SAARLAND (SARRE)**

Capital: Saarbrücken.

Otras ciudades: Neunkirchen u Homburg.

Estado pequeño que hace frontera con Francia y Luxemburgo. Con una tasa de desempleo ligeramente superior a la media, destacan sectores tradicionales como el siderúrgico, con otros modernos como el de las nuevas tecnologías de la información.



- **SACHSEN (SAJONIA)**

Capital: Dresden.

Otras ciudades: Leipzig o Chemnitz.

Cuenta cada año con el mayor número de estudiantes que se gradúan con títulos en ingeniería, fabricación y construcción. Sin embargo, cuenta con una tasa de desempleo más elevada que la media. Destacan sectores como el de la industria manufacturera y el de la salud.



- **SACHSEN – ANHALT**

Capital: Magdeburg.

Otras ciudades: Halle an der Saale o Dessau-Roßlau.

Su ubicación en el centro de Alemania y entorno empresarial dinámico contribuyen al atractivo de la zona, aún así cuenta con una tasa de desempleo bastante elevada. Destacan industrias de productos químicos, energías renovables o industria de alimentación.



- **SCHLESWIG - HOLSTEIN**

Capital: Kiel.

Otras ciudades: Lübeck o Flensburg.

Estado bañado por dos mares, lo cual le lleva a ser un destino turístico importante. Tiene una tasa de desempleo en línea con la media. Destaca el sector del turismo, y otros, como el de la logística.



- **THÜRINGIEN (TURINGIA)**

Capital: Erfurt.

Otras ciudades: Jena o Gera.

Estado situado en el centro geográfico del país. Tiene una tasa de desempleo ligeramente por encima de la media. Destacan sectores como ingeniería mecánica e industrias de innovación.

- Las áreas metropolitanas alemanas

Para terminar de analizar Alemania desde la perspectiva geográfica, veamos otra posible distribución territorial. Hablamos de las áreas metropolitanas que en este caso tienen mucha importancia, pues en torno a ellas, se desarrolla buena parte de la actividad industrial alemana.

Considero que es interesante que las conozcáis, pues pueden influir en vuestra decisión a la hora de decantaros por dónde vais a vivir. En estas áreas, en pocos kilómetros, vais a poder optar o por residir entre rascacielos o en medio de la naturaleza.

Se contabilizan 11 áreas metropolitanas, que son:

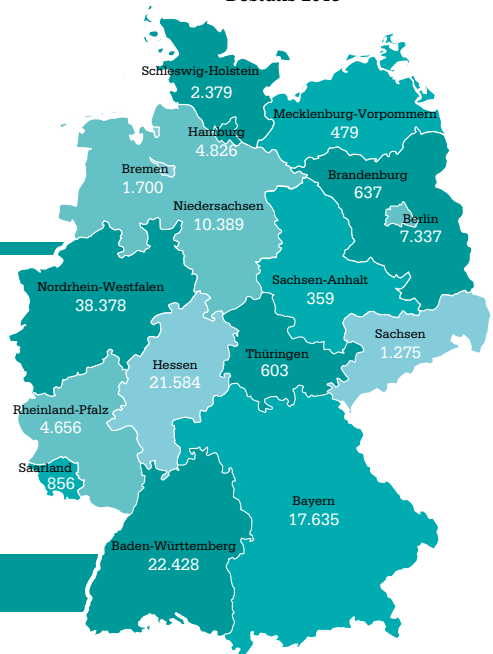
### ÁREA METROPOLITANA

- Rhein – Ruhr
- Berlin – Brandenburg
- Frankfurt – RheinMain
- Stuttgart
- Hamburg
- Hannover – Braunschweig – Göttingen
- Mitteldeutschland
- München
- Nüremberg
- Bremen –Oldenburg
- Rhein–Neckar

- Españoles y españolas en Alemania

Podemos ver los datos desglosados en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España<sup>2</sup>. En el mapa que tenemos a nuestra derecha, vemos su distribución. Estos datos, aunque solo sean estadísticos, nos pueden dar una ligera orientación de cuáles son los Länder que atraen más a la población de España.

Distribución de población española por Länder.  
Destatis 2013



<sup>2</sup> <http://bit.ly/1EK0nDu>



# PREPARACIÓN DEL VIAJE P

## Antes de emprender el viaje / DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Después de visualizar dónde podríamos vivir o trabajar, ahora toca planificar qué documentación llevar.

- Documento nacional de identidad o pasaporte en vigor

Al tener ciudadanía comunitaria, para desplazarse a Alemania solo necesitaréis uno de estos dos documentos de identidad en vigor. Es importante que conozcáis vuestros derechos como ciudadanos y ciudadanas de la Unión Europea, así que os adjuntamos un enlace con una guía publicada por la Comisión sobre la libre circulación y residencia:

<http://bit.ly/1QK2sI0>

Según la normativa, podemos residir hasta 3 meses en cualquier país del Espacio Económico Europeo (por supuesto Alemania es uno de ellos) sin necesidad de realizar formalidades. Cuando estemos en búsqueda de empleo este derecho se amplía hasta los 6 meses siempre y cuando estemos inscritos o inscritas como demandantes de empleo en la Oficina Federal de Empleo (Bundesagentur für Arbeit), tengamos posibilidades reales de conseguir un empleo y dispongamos de medios económicos suficientes para nuestro mantenimiento.

De cualquier manera, hay que tener en cuenta que en Alemania es obligatorio empadronarse (meldung) a partir del momento en que tengamos un domicilio para vivir.

## TE PUEDE INTERESAR

Dependiendo del Länder, tendréis un plazo legal de 1 o 2 semanas desde la fecha que figure en vuestro contrato de alquiler (cuidado porque os podrían multar si pasa el plazo establecido).

En la oficina de empadronamiento (Einwohnermeldeamt), que normalmente está incluida dentro del Ayuntamiento, os pedirán un documento de identidad y puede que el contrato de alquiler.

El empadronamiento es gratuito, y te expedirán un certificado de empadronamiento (Anmeldebestätigung) que es importante que lo guardéis pues os lo van a pedir, por ejemplo, cuando queráis abrir una cuenta corriente.

Otra cuestión a saber, es que cuando os registráis la oficina de empadronamiento informa automáticamente a la Agencia Tributaria Alemana y allí directamente os asignarán un número de identificación fiscal (Steueridentifikationsnummer o IdNr). Posteriormente lo recibiréis en vuestro domicilio.

A modo de curiosidad, en esta oficina os van a preguntar por vuestra afiliación religiosa, tened en cuenta que si profesáis alguna religión os harán pagar impuestos para financiar la iglesia que corresponda.

### • Tarjeta sanitaria europea (TSE)

Este documento, así como el Certificado Provisional Sustitutorio (que tiene una vigencia de 90 días y que se daría para aquellos casos en que no pudierais obtener la TSE por no cumplir los requisitos) os permitirán acceder a la asistencia sanitaria necesaria (la que el médico considere imprescindible) durante desplazamientos temporales a cualquier Estado miembro de la UE y durante el período de vigencia de la misma.

Puedes obtener más información de cómo se obtiene la TSE en: <http://bit.ly/1iZGFuL>

Una vez residamos en Alemania tenemos la posibilidad de inscribirnos en el registro consular, sobre todo, quiénes vayáis a residir de manera permanente en el país germánico.

Hay sedes consulares en Berlin, Düsseldorf, Frankfurt, Hamburg, Hannover, München y Stuttgart. Podéis consultar las sedes de los consulados en: <http://bit.ly/1S5t6dE>

O puedes obtener más información de cómo se obtiene el CPS en: <http://bit.ly/1K7gpvW>

TE PUEDE  
INTERESAR

### Algunas consideraciones sobre el seguro médico en Alemania

La afiliación al seguro médico es obligatoria para toda persona que residan en Alemania.

Existe un seguro médico obligatorio, y luego también existe la posibilidad de suscribir un seguro voluntario o privado para determinados casos.

Gesetzliche Krankenkassen son las cajas del seguro médico obligatorio. Cobran una cuota proporcional al sueldo bruto mensual que está fijada en el 15,5 %, del cual el 7,3 % le corresponde pagarlo al empresario. Incluyen también en estas cuotas el seguro de dependencia, de accidente, de pensiones y de desempleo.

Si queréis asegurarnos pero todavía no tenéis un trabajo tendréis que demostrar que habéis estado cotizando en España y deberéis aportar el formulario E-104 sobre periodos de cotización.

Podéis solicitar este formulario ante la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social que os corresponda por razón de residencia en España o ante la Consejería de Empleo y Seguridad Social y sus Oficinas en Alemania.

En Alemania disponen de una amplia red de hospitales, cuya mayor parte están disponibles para quienes tengan el seguro obligatorio. Cada asegurado o asegurada recibe una tarjeta sanitaria electrónica personalizada y se le asignará un médico de familia o de cabecera.

Si necesitáis asesoramiento en cuanto a los seguros médicos podéis contactar con el servicio independiente para pacientes de Alemania (Unabhängige Patientenberatung Deutschland o UPD) en: [www.patientenberatung.de](http://www.patientenberatung.de)

### Medicamentos

En el caso de acudir con receta, un o una paciente con seguro obligatorio realiza un pago suplementario de un 10 % del precio del medicamento a partir de 5 euros, pero nunca sobrepasará los 10 euros.

- **Títulos académicos y profesionales**

Vamos a dedicarle el próximo apartado “TÍTULOS Y CERTIFICADOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALES”, pero ya adelantamos que es conveniente que los llevéis traducidos.

A continuación os ponemos el enlace sobre traductores oficiales que tiene el Ministerio de Exteriores: <http://bit.ly/1pfY4U6>

Os adjuntamos también un link donde podréis encontrar traductores oficiales en Alemania: [www.justiz-dolmetscher.de/suche.jsp](http://www.justiz-dolmetscher.de/suche.jsp)

Tened en cuenta que las copias que llevéis de vuestro título oficial tienen que estar compulsadas.

- **Permiso de conducir**

Si tenéis permiso de conducir es importante que lo llevéis pues al estar en formato europeo tiene validez en Alemania.

Si queréis más información sobre los permisos de conducir en la UE podéis consultar: <http://bit.ly/20Z1M12>

- **Documentación para exportar la prestación por desempleo desde España**

En el cuarto epígrafe sobre la búsqueda de empleo le dedicaremos un apartado a esta cuestión.

- **Varios tipos de certificados**

Existen varios certificados dependiendo de cada caso (informaros si para vuestra profesión hay algún requisito de este tipo). Puede resultaros útil llevarlos desde España para evitar después dar vueltas.

- \* INFORME DE VIDA LABORAL

- Podéis informaros para solicitarlo en: <http://bit.ly/1Ni6AJY>

- \* FORMULARIO U1

- Este formulario que emite el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) os certifica todos los períodos de cotización que hayáis tenido en España.



- \* **PARTIDA DE NACIMIENTO Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES**

Estos son aconsejables llevarlos dependiendo de cuáles puedan ser vuestras necesidades, por ejemplo el certificado de penales os lo pueden pedir en profesiones del ámbito de la seguridad. Confirmed antes de marcharos qué certificados podéis necesitar.

<http://bit.ly/1TCIVZ7>

- **Currículum vitae y carta de presentación traducidas**

Hablaremos específicamente de ellos en el cuarto apartado.

Por último, solo deciros que os puede resultar de utilidad llevar algunos de los documentos comentados escaneados por si los extraviáis, os agilizarían futuros trámites para recuperarlos.

- **Títulos y certificados de formación y profesionales**

La Directiva de la UE 2005/36 CE establece un régimen de reconocimiento de las cualificaciones profesionales. De esta manera las titulaciones obtenidas en un Estado miembro de la UE (sean universitarias o no) pueden ser aceptadas en otro Estado miembro.

Se puede consultar información al respecto en:

<http://bit.ly/1TI9o8W>

Para el caso de Alemania, las homologaciones de titulaciones se realizan a través de unos procesos llamados certificados de reconocimiento de equivalencias.

Es importante tener en cuenta que las condiciones para estas equivalencias las fija cada L ander, pues es una competencia suya. Una vez reconocido un t ıtulo en un L ander, por regla general, valdr a para todo el territorio federal.

El gobierno alem an, para poder aclarar esta cuesti on, tiene dos webs imprescindibles y que os van a aclarar cu al es la situaci on de vuestra titulaci on en Alemania.

**TE PUEDE  
INTERESAR**

En la UE no existe el reconocimiento autom atico de los t ıtulos acad emicos, es decir, que para obtener el reconocimiento de tus estudios o tu titulaci on en otro pa s miembro de la UE, tendr as que seguir su propio procedimiento de convalidaci on nacional.

Lo primero, es consultar esta web gubernamental con una importante base de datos que os informa sobre cuál es la equivalencia de vuestra titulación en Alemania, podéis visitarla en: [www.anabin.kmk.org](http://www.anabin.kmk.org)

Posteriormente, en el link del Ministerio de Educación alemán, que dispone de información en español, os reportará toda la información necesaria para la homologación: <http://bit.ly/1R6Aosz>

Además existen cerca de 70 puntos de información (erstanlaufstellen) sobre convalidaciones de títulos profesionales en suelo alemán. Se puede consultar el listado de puntos en: <http://bit.ly/1Tbnv6Q>

A modo de resumen, se pueden dar las siguientes situaciones:

- \* CUANDO EL RECONOCIMIENTO DE EQUIVALENCIAS ES OBLIGATORIO PARA PODER EJERCER. Son las denominadas profesiones regladas. O bien por la legislación alemana (como pueden ser médicos/as, enfermeros/as o abogados/as) o por las legislaciones de cada Lander (como pueden ser profesores/as o ingenieros/as<sup>3</sup>).
- \* CUANDO EL RECONOCIMIENTO DE EQUIVALENCIAS ES OPCIONAL. Hay titulaciones que no requieren estas equivalencias para poder trabajar aunque puede resultar til solicitarlo para facilitar nuestra incorporaci3n a los puestos de trabajo. En el caso de las formaciones profesionales esta homologaci3n voluntaria correr a cargo de las Cmaras de Industria y Comercio. Consultar la pgina web que tienen habilitada al respecto, la informaci3n est en espaol: [www.ihk-fosa.de/es](http://www.ihk-fosa.de/es)
- \* LOS CERTIFICADOS DE EQUIVALENCIA PUEDEN SER TOTALES, PARCIALES O NEGATIVOS, es decir que no se correspondan con ninguna titulaci3n alemana ni exista posibilidad alguna de adaptaci3n. Estos ltimos se dan en contados casos. Si el certificado fuera parcial, los 3rganos competentes para homologarnos podran plantear medidas de adaptaci3n como por ejemplo, un curso de formaci3n continua o unas prcticas.
- \* EN LTIMO CASO, PODRA DARSE QUE NUESTRA TITULACI3N NO ADMITA CERTIFICADO DE EQUIVALENCIA pero s se pueda pedir una evaluaci3n oficial de la titulaci3n en la que queden reflejados conocimientos y aplicaci3n en el mercado laboral alemn.

<sup>3</sup> En el caso de las ingenieras es importante hacer una apreciaci3n. Pueden ejercer su profesi3n sin tener la certificaci3n de equivalencia pero no se les permite utilizar la denominaci3n profesional de ingeniero.

## TE PUEDE INTERESAR

El procedimiento de reconocimiento desde el 1 de diciembre de 2012 no puede ser superior a 3 meses. Para obtener más información también se puede llamar al +49 30 1815 1111 de la Oficina Federal Alemana de Migración y Refugiados.

Para terminar con este apartado, es importante también destacar que solicitar estos certificados de equivalencia puede tener un coste de varios cientos de euros, esto dependerá del Länder en que nos presentemos.

### • Idioma

Si queréis vivir y trabajar en Alemania conocer el idioma es fundamental. A continuación vamos a daros algunas alternativas para que podáis iniciaros y profundizar en el alemán.

Lo ideal sería que ya en España aprendáis todo lo que podáis del idioma, las clases suelen ser más baratas que en Alemania. Las posibilidades en España son variadas, por ejemplo tenemos en nuestro territorio sedes del Goethe Institut o de Tandem Escuela Internacional, especialistas en el idioma alemán.

De cualquier manera nuestra intención es daros ideas que vayan más allá de las más habituales.

### INTERNET PARA APRENDER ALEMÁN

Indudablemente internet da muchas posibilidades a explorar, vamos a fijarnos en algunas:

\* *EUROPAPLUS*. Esta web resulta interesante, pues estamos ante la agencia de viajes lingüísticos de la escuela de idiomas internacional Tandem, referencia en la enseñanza de idiomas en general y en particular del alemán. El concepto de viaje lingüístico puede llegar a incluir todo bajo la forma de pack (tipos de cursos, alojamiento y otros servicios relacionados con un posible viaje). [www.europaplus.net](http://www.europaplus.net)

\* *IDIOMING*. Hablamos ahora de un buscador de cursos de idiomas en el extranjero, en nuestro caso en Alemania. <http://bit.ly/1QBuxen>

\* *KURSNET*. Web de la Agencia Federal de Empleo (Bundesagentur für Arbeit), para buscar formación de todo tipo, aunque hay un apartado concreto dedicado a la gente que viene de fuera de Alemania y que, sobre todo, ofrece formación en idiomas. <http://bit.ly/20sk4JG>

\* *DEUTSCHE WELLE*. Se trata de un portal de televisión y radio muy interesante que tiene una gran oferta de videos, audios y ejercicios para aprender alemán. <http://bit.ly/1R6FdCm>

\* *DAFTUBE*. Aquí nos encontramos ante una página web que como os imaginaréis tiene un formato similar al youtube. Nos ofrece videos sobre Alemania en general pero destacan sus videos para aprender alemán. [www.daf-tube.com](http://www.daf-tube.com)

\* *BUSUU*. En este caso, aunque su utilidad pueda ser más relativa, hablamos de una red social para aprender idiomas. [www.busu.com/de](http://www.busu.com/de)

\* *MEMRISE*. Se trata de una herramienta para ampliar vocabulario, existen muchos posibles idiomas, entre ellos el alemán. Accedemos a través, por ejemplo, de Facebook. Se puede descargar en el móvil o en la tablet.

\* *LINGOLÍA*. Tomamos esta página como representante de todas aquellas webs que existen para aprender idiomas on line. Esta en concreto, tiene muchos ejercicios para aprender alemán. <http://bit.ly/1oEk2Al>

Esta solo es una pequeña lista de recursos de internet que pueden ayudaros con el idioma, os recomendamos visitarlos e investigar en la red porque constantemente se están produciendo novedades.

## CURSOS DE INTEGRACIÓN

A parte, existen otras alternativas, como pueden ser los cursos de integración (Integrationskurse), lógicamente para cuando ya estéis en suelo germano. Los promueve la Oficina Federal Alemana para la Migración y los Refugiados (BAMF). Podéis consultar más información no solo de los cursos de integración sino sobre cómo aprender alemán en su link: <http://bit.ly/1XPwDx7>

En el caso concreto de los cursos de integración, el Estado alemán los ofrece, entre otros, a los extranjeros que quieran vivir en Alemania. Duran en torno a 660 horas (aunque hay cursos de hasta 900 horas según las necesidades) e incluyen un curso de alemán, que ocupa la mayor parte del tiempo y que consiste en ganar sobre todo vocabulario. También se incluye un curso de orientación que nos informa entre otras cuestiones, sobre el derecho alemán, formas de convivencia, cultura, etc. En ellos se tratan temas o situaciones de la vida cotidiana.

Según el nivel que tengamos iremos en un curso o en otro. Al final se realiza un examen (Deutsch-Test für Zuwanderer) con el que se obtiene un certificado de idioma.

Pueden resultar gratuitos si se es beneficiario de prestación por desempleo o de asistencia social, e incluso en determinados casos por falta de ingresos. Es interesante que os informéis bien de esta posibilidad pues demostrar la falta de ingresos lleva tiempo. Si no deberéis abonar 1,20€ por cada hora del curso.

### TE PUEDE INTERESAR

**HOCHDEUTSCH.** Así es como se conoce al alemán estándar. Hay que tener en cuenta que existen gran número de dialectos en Alemania, cuestión que debemos de tener en cuenta a la hora de ponernos a aprender el idioma.

**LETRAS ESPECIALES.** El alemán cuenta con tres vocales nuevas con respecto al castellano: ä, ö y ü. Además tiene una consonante diferente que es ß (Eszett).

**AMOR POR LAS PALABRAS COMPUESTAS.** Cuentan con numerosas palabras compuestas, por ejemplo con una de las más larga del mundo: **Rindfleischetikettierungsüberwachungsaufgabenübertragungsgesetz** (que significa: ley para la transferencia de tareas de supervisión en el etiquetado de la carne vacuna). Lo mejor en estos casos, es afrontar la palabra por partes.

**GRAMÁTICA COMPLEJA.** Declinan el determinante y el artículo. Y tienen tres géneros: masculino, femenino y neutro.

**CONFUSIÓN CON LAS PALABRAS.** Hay palabras que suenan muy parecido y una ligera modificación cambia el significado totalmente. Estamos ante un idioma preciso, en el que no es posible encontrar sinónimos para expresar lo mismo.

Recordaros que en la web anteriormente indicada tenéis toda la información sobre estos cursos y cómo localizarlos.

### OTRAS OPCIONES

Otra posibilidad, son las denominadas Universidades Populares o Volkshochschule, que son instituciones orientadas a la formación continua de la población y que ofrecen cursos de variada temática, entre otros, de idiomas.

La DeutschenVolkshochschul-Verbandes, (DVV), es la Asociación de Universidades Populares alemanas. Podéis consultar más información en: <http://bit.ly/21wpggb>

Otra oportunidad interesante para aprender alemán os la sirven algunos proyectos apoyados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España y desarrollados en suelo germano. Las acciones se destinan prioritariamente a jóvenes españoles y españolas menores de 35 años, pero de cualquier manera conviene tenerlos en cuenta. Así están:

La Red (<http://bit.ly/1TbsTH9>) o Iberika (<http://bit.ly/1LJvnEE>)

Finalmente, decir que también tenéis la opción de las academias privadas. Por supuesto, la variedad es muy grande y debéis informaros muy bien de sus servicios pues el coste va a ser alto. Ya mencionamos con antelación dos centros de referencia como Goethe Institut y Tandem. Otro centro importante sería Humboldt Institut.



# CONOZCA ALEMANIA

Aunque la finalidad de esta guía no es enseñaros la cultura o las costumbres alemanas, sí consideramos que es muy útil que tengáis alguna noción sobre lo que significa vivir en Alemania. En realidad, cuánto más os podáis informar sobre el día a día en Alemania más posibilidades de éxito tendréis en vuestra mudanza. Además en este apartado también trataremos de calcular cuáles pueden ser vuestros gastos en suelo germánico y sobre todo daros alguna idea para afrontar la difícil tarea de encontrar alojamiento.

## • Algunas costumbres alemanas

### \* EL CARÁCTER ALEMÁN.

No sería justo generalizar a todos los alemanes y alemanas con el mismo carácter, como en todos los lados, hay gente de todo tipo. Si bien es cierto que existen algunos estereotipos que nos pueden servir de orientación. Son reservados, más bien fríos y directos en el trato. Los alemanes se presentan ofreciendo la mano (no dan dos besos como podemos hacer aquí y prefieren mantener cierta distancia). En el trabajo nunca se tutean y a la hora de contestar el teléfono se acostumbra a decir primero el apellido antes del saludo, por ejemplo: "González Guten Tag". Son metódicos y absolutamente respetuosos con las normas.

TE PUEDE  
INTERESAR

DEUTSCHE WELLE (DW). Para mantenerte informado en suelo alemán, puedes hacerlo también en español en la web de la siguiente emisora: <http://bit.ly/1Mbgyzn>

#### \* CULTURA DEL RECICLAJE.

Los alemanes son famosos por su gran concienciación en el cuidado de la naturaleza. Su sistema de separación de basuras puede resultar casi una ciencia, por ello os indicamos una web donde podéis ver una guía sobre sus métodos de reciclaje: <http://bit.ly/1pbSkvy> Como pequeño adelanto comentamos que en Alemania existe un especial cuidado con el trato a dar a los envases reciclables. Cuando se compra algún producto envasado no sólo se paga el contenido, sino también dejáis un depósito (Pfand) por su envase y que posteriormente os abonarán cuando lo devolváis lavado. De cualquier manera, os conviene informaros bien de cuál es el sistema que se pueda emplear en vuestro lugar de residencia pues éste puede cambiar de unos distritos administrativos (Kreise<sup>4</sup>) a otros.

#### TELÉFONOS DE EMERGENCIAS

- Policía **110**
- Bomberos / Servicios de socorro **112**
- Servicio médico de urgencias **116** ó **117** (os asesorarán y en su caso, os mandarán un médico al domicilio)
- Podéis consultar más teléfonos de emergencias y útiles en: <http://bit.ly/1Uodq5I>

#### \* HORARIOS EN ALEMANIA.

Conviene señalar que, aunque la hora del reloj es igual entre España y Alemania, sí existe una diferencia real de dos horas solares, con lo que muchas de las actividades en suelo teutón se realizan 2 horas antes que aquí. En cuanto a los horarios de las comidas tampoco vamos a descubrirnos nada que no os imaginéis, a las 12 del mediodía muchos ya están comiendo y como consecuencia a las 7 de la tarde ya están cenando, precisamente por esa influencia de luz solar que hemos comentado. Las tiendas están obligadas a respetar los horarios de apertura legales que cambian en cada Land, por lo que es interesante informarse de cuáles son las costumbres de vuestra futura zona de residencia.

#### \* DESCALZARSE AL SER INVITADO.

Una costumbre al ser invitado a una casa es que te puedan pedir que te descalces. En muchos casos, tienen un cajón a la entrada con zapatillas o algún tipo de calzado sustituto o simplemente no tienen nada y os quedáis en calcetines. En realidad, esta es una costumbre que se emplea en muchos países y es precisamente el nuestro uno de los pocos donde no se hace.

<sup>4</sup> Distrito administrativo (Kreise): en la organización territorial alemana, es un nivel intermedio entre los Länder y los municipios (Gemeinde).



Estas son sólo a modo de ejemplo algunas costumbres alemanas, lógicamente la lista es muy amplia y os animamos a que sigáis investigando.

## • Nivel de vida en Alemania

El coste de vida en Alemania va a depender de dónde escojáis vivir. El gran coste indudablemente va a ser aquel que dediquéis al alojamiento y que en el siguiente apartado trataremos más a fondo. El resto de gastos, más o menos considerando en su conjunto, va a estar al nivel de España. Cuantificar cuáles pueden ser vuestros gastos depende de vosotros, pero a continuación vamos a hablar de algunos que podéis tener.

### TE PUEDE INTERESAR

A la hora de escribir los números de teléfono en Alemania no existe una manera estándar de escribirlos, por lo que veréis distintas combinaciones.

En cuanto a teléfonos fijos, al principio veréis el prefijo del área que tendrá de 2 a 5 dígitos, por ejemplo el 30 corresponde a Berlín, pero hay que tener en cuenta que este prefijo tendrá más números cuanto más pequeña sea la ciudad.

Existen muchos prefijos a parte de los de las áreas. Por ejemplo 0800, sería un número gratuito. Pero a la vez, también puede haber prefijos que pueden costarnos mucho dinero, por lo que conviene tener cuidado.

Los números de móviles empiezan por 015, 016 o 017.

Si queréis buscar algún teléfono podéis consultar: [www.dastelefonbuch.de](http://www.dastelefonbuch.de)

La cesta de la compra está más o menos al nivel de la española. Existen productos mucho más caros, como puede ser el pescado, pero otros productos como lácteos los encontraréis similares a los de aquí.

A nivel de supermercados, algunos compiten con precios económicos como Aldi, Penny o LIDL y otros compiten más a nivel de variedad y calidad como Edeka o Rewe.

En esta web podéis consultar las últimas ofertas a nivel de supermercados según la zona donde viváis: [www.kaufda.de](http://www.kaufda.de)

Otro gasto del que conviene que os informéis muy bien es del teléfono (si queréis encontrar empleo en Alemania es fundamental que tengáis un número de teléfono alemán).

## TE PUEDE INTERESAR

En Alemania, existen una serie de gastos que en España no solemos tener:

- La tasa por la televisión y radio pública. Los hogares alemanes pagan esta tasa independientemente de que veas o no la tv.
- Seguro de responsabilidad civil. Es habitual que los alemanes tengan suscrito uno y para evitar sustos inesperados, creo que es recomendable tenerlo. No es una gran cantidad la que se paga anualmente.

En Alemania hay fundamentalmente 3 tipos de entidades financieras:

- Bancos privados (Großbank o Direktbank).
- Cooperativas de crédito (Volksbanken y Raiffeisenbanken).
- Cajas de ahorro (Sparkassen).

En el caso del teléfono móvil (Handy en Alemania), para facilitaros la elección de tarifa, las tarjetas prepago pueden ser una buena opción. Os añadimos el siguiente enlace: <http://bit.ly/1PPRLkc>

Para el caso de la telefonía fija, que normalmente la contrataréis junto con la conexión de internet, que a todo esto, suele salir a mejor precio que en España, podéis consultar: [www.billiger-surfen.de](http://www.billiger-surfen.de)

De cualquier manera, para que os hagáis una idea de los precios de los distintos productos más utilizados, aunque solo sea a modo orientativo, os dejamos la siguiente web que compara niveles de vida por distintas ciudades de todo el mundo: <http://bit.ly/1RswIUR>

Para terminar con este apartado, solo comentaros que en Alemania aunque cada vez está más extendida la utilización de la tarjeta de crédito a la hora de pagar, lo más habitual es o pagar en efectivo o con la tarjeta EC (EC-Karte o Girocard), que es una tarjeta de débito y que obtienes una vez que abres una cuenta corriente en algún banco en Alemania.

Para abrir una cuenta en un banco os van a pedir el documento de identidad y el certificado de empadronamiento del que ya hemos hablado.

Os recomiendo que indagéis sobre las comisiones que os puedan cobrar antes de lanzaros a abrir la cuenta y conseguir esta tarjeta. Puede ayudaros a comparar la siguiente web: <http://bit.ly/1RsxeSK>

## • Alojamiento

Dónde vivir, es sin duda una de las cuestiones principales que debéis de resolver para que vuestra experiencia sea un éxito.

Os propondremos a continuación algunas ideas.

Según aterrizáis en suelo alemán lo normal es buscar algún tipo de alojamiento temporal para irse situando.

Es interesante que busquéis antes de venir cuáles podrían ser vuestros posibles alojamientos.

De todos modos tenéis que tener cuidado al buscar por internet desde España, no adelantéis dinero, porque las estafas están al orden del día.

En Alemania la mayoría de la gente vive de alquiler, lo cual hace que el sector sea muy dinámico.

### TE PUEDE INTERESAR

- Lo habitual es alquilar sin muebles, incluido en muchos casos toda la cocina.
- El número total de habitaciones (Zimmer) incluye el cuarto de estar. También en los anuncios veréis por ejemplo 2,5 Zimmers. Media Zimmer es una habitación pequeña.
- Ojo con las abreviaturas en los anuncios. Es importante que os hagáis con la terminología y las abreviaturas que se emplean en estos anuncios, aquí os ponemos un link donde podéis consultar significados: <http://bit.ly/1VIKL9Y>
- Conseguir un piso en muchas ocasiones es como superar un casting. Además de poder realizaros un cuestionario para conoceros mejor también pueden pedir os múltiples papeles (contrato de trabajo, recomendaciones de anteriores caseros o pedir os un certificado de estar al corriente de todos los pagos, etc. En Alemania este certificado se llama Schufa, más información en: <http://bit.ly/1S5KpeG>
- En los anuncios distinguir entre Kaltmiete o Warmmiete (en este caso, el precio del alquiler incluye otros gastos o Nebenkosten).
- Suelen pagarse 2 mensualidades de fianza (no se dan al propietario, se ingresan en una cuenta) y una por adelantado se paga al propietario.

## TE PUEDE INTERESAR

Además, la ley protege a los inquilinos contra los aumentos excesivos en el alquiler o las rescisiones sin causa justificada por parte del propietario.

Este link os puede ayudar a que os hagáis una idea de cuánto puede costar alquilar en Alemania: <http://bit.ly/1KQx7B4>

De cualquier manera, buscar un alquiler en Alemania puede resultaros una tarea laboriosa por lo que lo mejor es contar con recursos para la búsqueda y, sobretodo, tiempo.

## ¿POR DÓNDE BUSCAR PISOS PARA ALQUILAR?

### TE PUEDE INTERESAR

#### CONTRATOS DE ALQUILER

La mayoría de los arrendadores usan contratos estandarizados. Existen oficinas de asesoramiento que aunque nos son gratuitas pueden sacaros de vuestras dudas. Consultar: [www.mieterschutzbund.de](http://www.mieterschutzbund.de)

Existen varias opciones para hacer vuestra búsqueda:

#### \* POR INTERNET.

Hay páginas web especializadas en el mercado inmobiliario, la lista es muy amplia, debéis de fijaros bien porque en algunos casos os

pueden llegar a cobrar si además actúan como intermediarios:

- [www.immobilienscout24.de](http://www.immobilienscout24.de)
- [www.meinestadt.de/deutschland/immobilien](http://www.meinestadt.de/deutschland/immobilien)
- [www.immonet.de](http://www.immonet.de)
- [www.null-provision.de](http://www.null-provision.de) (en este portal no pagas comisión ninguna)

#### \* POR AGENTE INMOBILIARIO.

Al hilo de lo de la comisión que comentábamos y según cuál sea vuestra urgencia puede resultaros de utilidad consultar a algún agente inmobiliario, pero tened en cuenta que éstos cobran por sus servicios.

Los agentes inmobiliarios ("Makler") se encargan de buscar algo que se adapte a vuestras preferencias, a cambio reciben una comisión por un importe equivalente a 2-3 mensualidades. Muchas veces se aplica el factor 2,38 meses de alquiler más impuestos. Un consejo, no hagáis pagos anticipados.

## TE PUEDE INTERESAR

Para ver la media de los alquileres por ciudades o zonas podéis consultar: <http://bit.ly/1TDBa5h>

Una manera de ponerse en contacto con ellos o ellas es buscando en algún listín telefónico, por ejemplo, en las “páginas amarillas” alemanas: [www.dastelefonbuch.de](http://www.dastelefonbuch.de)

### \* EN LOS PERIÓDICOS.

Fundamentalmente las ofertas salen en las ediciones de los miércoles y sábados. Pueden estar en la sección de inmobiliaria del periódico o en pequeños anuncios o sección de clasificados (Kleinanzeigen).

En el anuncio puede aparecer un número de teléfono (al que conviene que llaméis lo antes posible) o indicar un buzón (Chiffre) al que debéis enviar una carta. Tened en cuenta que estas mismas consultas las podéis hacer en la página web del periódico correspondiente.

Existen también periódicos especializados en venta en general, como puede ser: <http://bit.ly/1oMy2sA>

En las grandes ciudades hay publicaciones específicas. Para ver una lista completa de los periódicos en Alemania, visitar: [www.zeitung.de](http://www.zeitung.de)

Hay que tener en cuenta que todos estos anuncios los pueden publicar particulares o agencias (en estos casos saldría en el anuncio Immobilien o la abreviatura RDM), con el riesgo de tener que pagar una comisión.

### \* OFICINA DE LA VIVIENDA (Wohnungsamt).

En estas oficinas de ámbito local os pueden dar informaciones varias para buscar piso. También en los ayuntamientos podéis encontrar el Mietspiegel o lista de precios de alquileres, o comprobar si un precio de alquiler está por encima de lo permitido.

## MÁS ALTERNATIVAS PARA VIVIR

### \* Piso compartido (Wohngemeinschaft o WG-Zimmer).

Opción muy habitual entre estudiantes aunque en realidad se extiende a todas las edades. Como sucede con el alquiler la regla general es que cojáis una habitación sin muebles aunque también existe una gran variedad con muebles. También hay una gran competencia para alquilar estas habitaciones, aunque en este caso las entrevistas con los arrendadores o compañeros de piso son mucho más informales.

Como servicio gratuito para encontrar estas habitaciones podéis consultar: [www.studenten-wg.de](http://www.studenten-wg.de) o [www.wg-gesucht.de](http://www.wg-gesucht.de)

\* HABITACIONES EN MITWOHNZENTRALE.

En estos casos, hablamos de agencias que cobran por sus servicios una vez tengáis firmado el contrato con ellos (sobre un 15% de la renta mensual). Os buscarán habitaciones amuebladas para plazos de tiempo limitados. Podéis contactar a través de su web [www.mitwohnzentrale.de](http://www.mitwohnzentrale.de) y también marcando el número nacional alemán 19430 precedido por el código local de la zona o localidad.

\* SERVICIOS DE HOSPITALIDAD.

Alojamiento en viviendas con particulares, no solo en Alemania sino en todo el mundo. Es una opción muy económica para pasar unos días. Ver ofertas en: [www.airbnb.es](http://www.airbnb.es) o [www.couchsurfing.com](http://www.couchsurfing.com)



TE PUEDE  
INTERESAR

LA MUDANZA

Como hemos comentado, por regla general los pisos van sin muebles con lo que tenéis que llevarlos por vuestra cuenta. En Alemania existen muchas empresas que se dedican a ello, podéis consultar el link siguiente con información y tarifas para realizar este servicio: [www.meldebox.de](http://www.meldebox.de)

SUCHE DRINGEND  
NEBENJOB!

# CÓMO BUSCAR EMPLEO EN ALEMANIA



## • Información general de las condiciones laborales

Antes de ver cómo buscar empleo debemos saber cómo son las condiciones laborales en suelo alemán.

En Alemania no hay una norma general que englobe la legislación laboral. Se compone más bien de varias reglamentaciones que se encuentran en distintas normas.

Veamos a continuación algunos datos importantes:

### TIPOS DE CONTRATOS

Tenéis derecho a que el empresario os entregue una copia del contrato por escrito. Puede no darlo en el momento de empezar a trabajar, tiene hasta un mes para llevarlo a cabo. La estructura del contrato es similar a la de cualquier contrato de aquí aunque no existen modelos oficiales. Los tipos también tienen similitudes, tenéis:

- Contrato indefinido (Unbefristeter Vertrag).
- Contrato de duración determinada (Befristeter Arbeitsvertrag).
- Contrato de trabajo temporal o con ETT (Zeitarbeitsvertrag).

TE PUEDE  
INTERESAR

En Alemania los ocho sindicatos más grandes se han unido en una confederación (DGB) que junto con CCOO Y UGT han editado una guía para informar sobre el mercado laboral alemán. La podéis consultar en: <http://bit.ly/21pDSRY>

- Contrato a tiempo parcial (Teilzeitarbeitsvertrag).
- Contrato de formación profesional (Berufsausbildungsvertrag).
- Minijobs. Este, tal vez es el contrato que nos pueda resultar más desconocido así que podéis consultar más información del mismo en: <http://bit.ly/1a3M0xw>

Para que os hagáis una idea más concreta de los contratos, es interesante que leáis el siguiente artículo: <http://bit.ly/1TdCtJR>

## SALARIOS

Hay que tener en cuenta que lo habitual es que nuestras retribuciones estén por debajo de las que cobran los nacionales de Alemania en un principio, pero aun así nuestros sueldos seguirán siendo superiores a los de España.

Además, a partir del 1 de enero de 2015, se fijó como novedad un salario mínimo de 8,50 €/hora (existen algunos matices que podéis consultar en el link que está debajo). También existen salarios mínimos para algunos sectores. Podéis consultar todos estos salarios mínimos en: <http://bit.ly/1pfcLYk> o también podéis visitar la siguiente web gubernamental alemana: <http://bit.ly/21z6Mvw>

Os puede también resultar muy interesante el siguiente artículo sobre los salarios en Alemania: <http://bit.ly/1HpuwWx>

## JORNADA LABORAL

La ley fija un máximo de 8 horas diarias para trabajar, siendo posible prolongar hasta 10 horas si durante 24 semanas o 6 meses no se exceden las 8 horas de trabajo por día de promedio. Las jornadas semanales van de 38 a 40 horas. Las horas extras deben ser solicitadas por la empresa. Existen sectores, como el de la construcción, donde por convenio colectivo se fijan horarios diferentes para el invierno y para el verano. También existen empresas con horarios flexibles (Gleitzeit). De cualquier manera, con jornadas de entre 6 y 8 horas os corresponderá por ley un descanso de 30 minutos, siendo de 45 minutos si vuestra jornada supera las 9 horas.

TE PUEDE  
INTERESAR

### PERIODO DE PRUEBA

En Alemania es legal estar unos días a prueba antes de que te realicen el contrato. No puede durar más de una semana.



## VACACIONES

Las vacaciones están fijadas en el contrato con un mínimo de días establecidos por ley. Mínimo veinte días laborables si trabajáis 5 días a la semana. Os subirá a veinticuatro días laborables si trabajáis 6 días en la semana. A partir de 6 meses en la empresa ya tendréis derecho a recibir las vacaciones pactadas. Además, disfrutaréis de los días festivos existentes en cada Land. Van de 9 a 13 festivos según Länder.

### TE PUEDE INTERESAR

Si necesitáis resolver dudas sobre derechos laborales, podéis buscar información general y abogados especializados en: [www.arbeitsrecht.de](http://www.arbeitsrecht.de)

## CUIDADO CON LAS CLAÚSULAS DE REEMBOLSO

Es muy importante que entendáis todo lo que pone vuestro contrato. En algunas ocasiones se incluye una cláusula por la que si el trabajador rescinde el contrato antes de tiempo debe reembolsar a la empresa los

gastos de formación que se hayan podido ocasionar. Para terminar este apartado, os ofrecemos otro link por si queréis más información sobre el mercado laboral alemán: <http://bit.ly/1pfd1XA>

### • ¿Puedo llevar mi prestación por desempleo a Alemania?

Si estáis cobrando tanto la prestación contributiva como el subsidio por desempleo y decidís ir a buscar trabajo a Alemania podéis exportar vuestra prestación.

Debéis cumplir unos requisitos para ello:

- Haber estado al menos 4 semanas inscrito como demandante de empleo en España.

### TE PUEDE INTERESAR

## ¿HAY PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN ALEMANIA?

En Alemania hay dos tipos de prestaciones por desempleo:

- El Arbeitslosengeld I o ALG I. Es para aquellos que hayan cotizado al menos 12 meses en los 2 años anteriores.
- Y el Arbeitslosengeld II o ALG II (con similitudes a nuestro subsidio de desempleo). También se le llama coloquialmente Hartz IV.

Para obtener más información consultar: <http://bit.ly/24u9R2r>

- La solicitud de exportación de las prestaciones se hace pidiendo el formulario U2 en la oficina de empleo que os corresponda, aunque igual os resulta más rápido hacerlo en la Dirección Provincial del SEPE correspondiente (por aquello de que están más acostumbrados a este tipo de trámite).
- Posteriormente tendréis 7 días para inscribiros como demandantes de empleo en la Agencia de Empleo Federal (Bundesagentur für Arbeit) en alguna de sus oficinas.

Será posible cobrarlo durante 3 meses prorrogable hasta otros 3 meses más.

Tenéis toda la información y formularios en vuestras oficinas de empleo y en la web: <http://bit.ly/1B0UDms>

#### • Dónde buscar empleo en Alemania

Antes de ponerse a buscar empleo debemos tener claro cuáles son nuestros objetivos. Y a partir de aquí, tenemos distintos recursos que podemos emplear:

Podéis consultar el siguiente link para ver el desempleo por zonas en Alemania: [www.statistik.arbeitsagentur.de](http://www.statistik.arbeitsagentur.de)

TE PUEDE INTERESAR

#### \* SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ALEMÁN



**Bundesagentur für Arbeit**

Todas las personas que se desplazan a Alemania para buscar empleo tienen derecho a usar los servicios de la Agencia Federal de Empleo y sus "oficinas de empleo", Arbeitsagentur, distribuidas por todo el territorio. Es interesante su página web porque existe la posibilidad de consultarla en español: <http://bit.ly/1QjSbAb>

Asimismo, tienen editado un manual en español para que le saquemos el máximo provecho a su portal: <http://bit.ly/1QaMljo>

Además de las ofertas de empleo, desde esta web hay enlaces interesantes relacionados con el mercado de

Las empresas alemanas pueden presentar ofertas o bien en la web del SEPE (donde también podréis consultar otras informaciones relacionadas con Alemania): <http://bit.ly/1qmgEaL> o en la también web oficial Empléate. Utilizar su buscador para localizarlas: <http://bit.ly/1S8aJok>

trabajo. Por ejemplo, Berufenet ofrece información sobre una amplia lista de profesiones (descripción de la profesión, formación requerida, portales de empleo del sector, asociaciones profesionales, datos estadísticos y demás información relacionada).

### TE PUEDE INTERESAR

The Job of my Life o programa Mobi-Pro-EU, es un programa nacional alemán coordinado por ZAV y dirigido a jóvenes de la UE entre 18 y 35 años en situación de desempleo, con al menos ESO y que les interese empezar una formación profesional dual en Alemania. Tenéis más información en su web: <http://bit.ly/1L17Rmy>

A su vez, Bundesagentur für Arbeit (BA) ofrece a través de su Oficina para la Intermediación Laboral Internacional (Zentrale Auslands- und Fachvermittlung, ZAV) asesoramiento especializado y búsqueda de ofertas. Podéis contactar con ellos a través de la web: <http://bit.ly/1oek50>

O en el teléfono 49 (0) 228 713 0.

En su web también podéis consultar distintos informes

sobre el mercado laboral alemán, como puede ser el de las ocupaciones más demandadas, el cual se renueva periódicamente: <http://bit.ly/1n4tAUM>

### \* RED EURES (European Employment Services)

Es una red de cooperación para el empleo dependiente de las instituciones de la Unión Europea y en el que participan los servicios públicos de empleo de cada estado miembro.



Para la UE la web sería: <http://bit.ly/1DO#5VB>

A través de esta web podremos acceder a ofertas de empleo por toda Europa, lograremos más información sobre las condiciones de vida y laborales de los países y también podremos registrarnos y crear nuestro CV. Para ver la información concreta de Alemania en Red Eures visitar:

<http://bit.ly/1oOC2ZA>

### TU PRIMER EMPLEO EURES

Es una iniciativa muy interesante para jóvenes de entre 18 y 35 años que busquen empleo en la UE. Consultar toda la información y cuantías en: <http://bit.ly/1qgSzDT>

Hay que tener en cuenta que los servicios de Eures se prestan por medio de los consejeros y consejeras Eures que existen, en el caso de España, en cada Comunidad Autónoma. Ellos o ellas nos informarán sobre distintas cuestiones interesantes a la hora de buscar empleo por Europa y en este caso concreto para Alemania. Concretamente en el siguiente enlace podemos ver quiénes son estos consejeros y consejeras: <http://bit.ly/1mESdQV>

Si vamos al caso concreto de Asturias nos interesa también reseñar que en la página web oficial, Trabajatur (dependiente del Servicio Público de Empleo de Asturias), en el apartado Empleo/Ofertas en Europa, podemos ver ofertas de empleo también para el país germano.

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España tiene un portal con muchos recursos para vivir y trabajar en Alemania: <http://bit.ly/1Ra0Xxc>

Por último, decir, que también tenéis la posibilidad de realizar una consulta específica sobre Alemania a los consejeros de Eures en España, concretamente grupo.eures.alemania@sepe.es.



#### \* EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL

Existen muchas agencias y empresas que tratan de colocar a españoles en empresas alemanas. Estas empresas pueden operar tanto desde España como desde Alemania. Es interesante el siguiente enlace porque tenéis un directorio de algunas de estas empresas: <http://bit.ly/1QmD1qC>

También las podéis localizar en un listín telefónico alemán en el apartado Arberitsvermittlung. De cualquier manera, veamos algunas de las más representativas:

- TTA: la agencia Tu Trabajo en Alemania trabaja desde Berlín y tiene una amplia variedad de ofertas. A través de su página web podemos incluir nuestro CV.

TE PUEDE INTERESAR

Por desgracia, también se producen estafas con este tipo de empresas, por supuesto, nunca paguéis nada por adelantado o sin comprobación.

Os puede orientar el siguiente artículo web sobre la fiabilidad de las agencias de colocación en Alemania: <http://bit.ly/1VKbH9a>

- ES-All-Jobs: agencia de colocación de Alemania, especializada sobre todo en ingenierías, uno de los sectores más demandados por las empresas alemanas. Suele tener unos emolumentos altos.
- Adecco o Manpower: son en realidad multinacionales del mundo de los recursos humanos. Tienen una gran presencia en el mercado alemán.



#### \* PRENSA

Los periódicos son otra importante forma de buscar empleo. Tanto en su versión tradicional en papel como en la versión on-line. Las ofertas de empleo se anuncian en la sección “clasificados” los miércoles y en fin de semana. Podéis consultar el listado de periódicos teutones en:

- [www.zeitung.de](http://www.zeitung.de)

Algunos periódicos de tirada nacional con su respectiva web serían:

- Frankfurter Allgemeine Zeitung (FAZ): [www.stellenmarkt.de](http://www.stellenmarkt.de)
- Süddeutsche Zeitung: [www.jobcenter.sueddeutsche.de](http://www.jobcenter.sueddeutsche.de)
- Frankfurter Rundschau: <http://bit.ly/1Ra5DTD>
- Handelsblatt: <http://bit.ly/1Ra5Hmw>



#### \* CÁMARAS DE COMERCIO

En España, la cámara de comercio exterior alemana tiene la web [www.ahk.es](http://www.ahk.es), donde podéis obtener informaciones de todo tipo, entre otras cuestiones, existe un apartado para buscar empleo y dónde podéis registrar vuestro currículum.

Otra posibilidad, es consultar informaciones sobre las cámaras de comercio de las distintas ciudades alemanas (Industrie-und Handelskammer) y posibles ofertas de empleo y eventos que os puedan ayudar en la búsqueda de empleo y que se vayan a desarrollar en Alemania. Para ello, podéis visitar la web: [www.osnabrueck.ihk24.de](http://www.osnabrueck.ihk24.de)

#### \* FERIAS DE EMPLEO

Las llamadas “Jobmesse” son habituales en Alemania y un punto interesante para entregar vuestro currículum. Para poder consultar el calendario de posibles ferias de empleo podéis visitar:

<http://bit.ly/1OD7uyA>

o también [www.jobmesse-radar.de](http://www.jobmesse-radar.de)



También existe una feria que realiza un tour por toda Alemania: Jobmesse Deutschland y que podéis consultar en: <http://bit.ly/1QNtyy9>

#### \* AU PAIR EN ALEMANIA



Au Pair es la palabra francesa utilizada para denominar a una persona que es acogida temporalmente por una familia fundamentalmente para cuidar a un niño o niña.

En el caso de Alemania, existen algunos matices y requisitos diferentes a lo que se realiza en otros países. En la web oficial del Bundesagentur für Arbeit (BA) podéis consultar en inglés o en alemán dichas normas: <http://bit.ly/1LlcBIM>

La siguiente web impulsada por el Gobierno Federal es muy interesante tanto para buscar la información en español como para localizar agencias o empresas de Au Pair en Alemania: <http://bit.ly/21z9iBS>

También existen muchas webs no oficiales que realizan resúmenes en español como por ejemplo en: <http://bit.ly/211Mngp>

A grandes rasgos, diríamos que estos matices son:

- Que para ser Au Pair en Alemania hay que tener entre 17 y 30 años y defenderse con el alemán o dominar el inglés.
- La duración de estos contratos va de 6 a 12 meses.
- Hay que firmar con la familia de acogida un contrato. Como comentamos en su momento, no existen modelos oficiales pero podéis consultar este ejemplo para que os sirva de orientación sobre los datos que deben ir recogidos en el mismo: <http://bit.ly/1oOEWax>
- vuestras responsabilidades pueden variar ligeramente según la familia con la que estéis, aunque como ya hemos comentado vuestra función es cuidar a los niños. Es importante que recojáis en el contrato todas estas cuestiones además de, por ejemplo, vuestro horario.
- La jornada semanal será de 30 horas y tendréis derecho a vacaciones y el descanso semanal correspondiente a 1 o 2 días.
- Cobraréis una cantidad mínima de en torno a 260 € mensuales.
- Las y los Au Pairs no son niñeras o niñeros profesionales, por lo que no necesitaréis ningún título ni curso específico.

Para buscar trabajo de Au Pair existen muchas páginas web que nos pueden ayudar. Tened en cuenta que las agencias locales de Au Pair cobran por sus servicios, pero también nos dan garantías para realizar este trabajo. Ya indicamos en el cuadro de la página anterior una web muy interesante. Otras webs podrían ser: <http://bit.ly/1oG20h8> o [www.aupairworld.com/es](http://www.aupairworld.com/es)



#### \* VOLUNTARIADO

Participar en un programa como voluntario o voluntaria en Alemania puede representar una oportunidad interesante. De forma breve os comentamos un par de ideas al respecto:

- **Freiwillige Soziale Jahr (FSJ)**  
Se traduciría como año social voluntario y es un programa de voluntariado muy arraigado en Alemania. Pueden participar ciudadanos y ciudadanas de la UE con edades comprendidas entre los 17 y 27 años. Es una actividad de voluntariado aplicada al ámbito social y que dura un año. Podéis consultar más información al respecto en: [www.bundesfreiwilligendienst.de](http://www.bundesfreiwilligendienst.de)  
En dicha web también podéis ver otros programas interesantes como Bundesfreiwilligendienst o BFD (Servicio Nacional de Voluntariado) o Freiwilliges Ökologisches Jahr o FÖJ, que es un voluntariado medioambiental.
- **Servicio Voluntario Europeo (SVE)**  
Este servicio de voluntariado es uno de los más conocidos en el contexto europeo, se trata de un programa de la UE. Está dirigido a jóvenes de entre 16 y 30 años. Su duración puede ir de 2 meses a 1 año. Además en este caso recibiréis una compensación económica para los gastos de alojamiento y comida, además de otra pequeña cantidad para otros gastos.  
Aunque su ámbito de actuación es de toda Europa podéis encontrar proyectos para Alemania. Para consultar posibles proyectos podéis acudir a: <http://bit.ly/1QDpN7V>  
Es interesante, de cualquier manera, que busquéis más información al respecto en los servicios de juventud de vuestra Comunidad Autónoma o ciudad. También podéis acudir a la siguiente web: <http://bit.ly/1TFtKhK>  
Decir que el programa incluye también formación gratuita en el idioma del país correspondiente, con lo que puede ser una buena oportunidad para ponernos con el alemán.

Decir que el programa incluye también formación gratuita en el idioma del país correspondiente, con lo que puede ser una buena oportunidad para ponernos con el alemán.

Para terminar con este apartado, comentar que el voluntariado puede resultaros una gran experiencia, os animamos a que os informéis bien porque hay opciones muy variadas.



#### \* INTERNET

A lo largo de esta guía ya hemos ido volcando muchas direcciones de internet muy útiles en la búsqueda de empleo. A continuación vamos a tratar de hacer un listado con algunas direcciones relevantes. Existen muchos blogs y páginas especialistas en empleo que os pueden ayudar a buscar, os animamos a que indagéis.

Portales para buscar ofertas en general, señalamos los que nos resultan más interesantes:

- **Arbeiten.de**: Página con buena reputación para buscar empleo por ciudades.
- **Jobs.de**: Otra página generalista con buena reputación en la que podemos buscar ofertas de trabajo o recibir asesoramiento.
- **Jobsintown.de**: otra web con información muy completa, no solo para buscar trabajo.
- **Monster**: Estamos ante una web de ámbito internacional. En el caso de Alemania, es de las más conocidas. Disponéis también de un apartado de asesoramiento para realizar entrevistas de trabajo.
- **Stepstone**: Otro de los portales de empleo más importantes de Alemania. Se encuentra en 120 países del mundo y es diariamente actualizado.
- **Careerjet**: Se trata, más que de un portal, de un motor de búsqueda que aglutina ofertas encontradas en diversos portales.

Portales por sectores para buscar empleo:

- Alimentación y agricultura:  
[www.lzjobs.de](http://www.lzjobs.de)  
[www.greenjobs.de](http://www.greenjobs.de)  
[www.agrijob.de](http://www.agrijob.de)

#### TE PUEDE INTERESAR

En Alemania la red social profesional más utilizada para buscar trabajo es Xing. Tiene su propia bolsa de empleo a la que se puede acceder sin necesidad de tener una cuenta: [www.xing.com/jobs](http://www.xing.com/jobs). También goza de popularidad, como en España, LinkedIn.



- Comercio y banca:  
[www.lz-net.de](http://www.lz-net.de)  
[www.bankjob.de](http://www.bankjob.de)  
[http://bit.ly/1ODh44u](http://www.bigredonline.de)  
[www.bigredonline.de](http://www.bigredonline.de)
- Empleos administrativos:  
[www.sekretaerin.de](http://www.sekretaerin.de)  
[www.u-jobs.org](http://www.u-jobs.org)  
[www.bund.de](http://www.bund.de)  
[www.stellenblatt.de](http://www.stellenblatt.de)
- Hoteles y restaurantes:  
[www.jobsteme.de](http://www.jobsteme.de)  
[www.hotelcareer.de](http://www.hotelcareer.de)  
[www.hoteljob-deutschland.de](http://www.hoteljob-deutschland.de)
- Industria y construcción:  
[www.jobsafari.de](http://www.jobsafari.de)  
[www.aktuelle-jobs.de](http://www.aktuelle-jobs.de)  
[www.go4constructionjobs.com](http://www.go4constructionjobs.com)  
<http://bit.ly/1TJOpL8>
- Ingenierías:  
[www.ingenieur24.de](http://www.ingenieur24.de)  
[www.ingenieurweb.de](http://www.ingenieurweb.de)  
[www.karrierefueringenieure.de](http://www.karrierefueringenieure.de)  
[www.bauingenieur24.de](http://www.bauingenieur24.de)
- Prof. independientes y freelancers:  
[www.freelance.de](http://www.freelance.de)  
[www.only4rent.de/jobs](http://www.only4rent.de/jobs)  
[www.links.freelance-market.de](http://www.links.freelance-market.de)
- Sector sanitario y servicios sociales:  
[www.job-sozial.de](http://www.job-sozial.de)  
[www.mcm-web.de](http://www.mcm-web.de)  
[www.klinikstellen.de](http://www.klinikstellen.de)  
[www.health-job.net](http://www.health-job.net)
- Tecnologías de la Información:  
[www.dv-job.de](http://www.dv-job.de)  
[www.edv-branche.de](http://www.edv-branche.de)  
[www.newjob.de](http://www.newjob.de)

Aunque internet es la mejor herramienta para buscar trabajo, también, a veces, se esconden en ella posibles fraudes, por lo que tendréis que analizar muy bien las ofertas de empleo antes de hacer cualquier gestión (por ejemplo, desconfiar de las ofertas de empleo con condiciones de trabajo no muy claras o con escasa información).

TE PUEDE  
INTERESAR

## CANDIDATURAS ESPONTÁNEAS O AUTOCANDIDATURAS

Otra técnica de búsqueda de empleo que podemos utilizar, es el envío de candidaturas espontáneas a las empresas por si pudieran tener alguna vacante adecuada a nosotros y nosotras.

En el siguiente apartado, veremos cómo elaborar nuestro currículum y demás documentos que deben formar parte de nuestra solicitud.

De cualquier manera, en el siguiente link podéis ver ejemplos de cartas de presentación para candidaturas espontáneas: <http://bit.ly/1TdES7e>

- **Curriculum Vitae y los procesos selectivos en Alemania**

Los procesos selectivos en Alemania, aunque no difieran demasiado de los que podamos tener aquí, sí tienen sus matices y peculiaridades. Para que os podáis entrenar para afrontar los procesos selectivos alemanes os adjuntamos el siguiente link oficial del BA:  
<https://lernboerse.arbeitsagentur.de/aktiv/durchstarten/index.html>

Por otra parte, la red Eures tiene editado en español el siguiente documento con más información sobre los procesos selectivos en Alemania:  
[https://www.sepe.es/contenidos/personas/encontrar\\_empleo/encontrar\\_empleo\\_europa/paises/alemania/pdf\\_alemania/currialeman.pdf](https://www.sepe.es/contenidos/personas/encontrar_empleo/encontrar_empleo_europa/paises/alemania/pdf_alemania/currialeman.pdf)

- **CURRÍCULUM VITAE O LEBENSLAUF**

Para buscar trabajo, lo más importante es tener un currículum adaptado a los estándares que se usan en suelo alemán. En Alemania, una solicitud a una oferta laboral (Bewerbungsmappe) tiene un formato más estricto que en España. Es muy importante elaborarla cuidadosamente pues su formato se tiene mucho en cuenta.

La Bewerbungsmappe o carpeta de presentación estará compuesta, habitualmente, de una carta de presentación, el currículum vitae y los documentos que prueben lo dicho en el currículum. Concretamente, comentamos:

- **Portada**

Aquí tenéis ejemplos de portadas: <http://bit.ly/1WOIEB5>

- **Carta de presentación (Anschreiben)**

Con formato de carta postal, su contenido será similar a la que podríamos emplear en España. Podéis echar un vistazo a ejemplos en: <http://bit.ly/1QjYVy6> También podéis consultar la siguiente web para ver consejos: <http://bit.ly/1QNBeAu>

- **Curriculum vitae (Lebenslauf)**

No es obligatorio incluir una foto en el currículum pero es habitual ponerla, y diríamos hasta recomendable. Es importante que cuidemos el formato de la fotografía, normalmente en Alemania se ponen fotos realizadas por fotógrafos profesionales pues se cuida mucho el detalle. Dicha foto puede ir en el currículum o en la portada. En cuanto al currículum, por supuesto es la pieza clave de nuestra solicitud. Existen muchas webs que os pueden ayudar a redactarlo correctamente, como: [www.lebenslauf.com](http://www.lebenslauf.com) Por último, decir, que en Alemania no se suele utilizar el formato de Europass que ofrece la UE,

de cualquier manera si queréis ver cómo realizarlo podéis acudir a: <http://bit.ly/1gGzHJm>

- Cartas de recomendación de anteriores empleos (Arbeitszeugnis)  
Aunque en España no las solemos adjuntar en nuestras solicitudes, en Alemania se entregan este tipo de cartas al abandonar cualquier trabajo con lo que diríamos que son vitales en nuestra solicitud. Podría ser interesante que si no tenemos experiencia laboral en suelo teutón, adjuntemos cartas de recomendación de nuestras experiencias en España. Suelen tener un formato rígido, con lo que podemos consultar ejemplos o incluso redactarlas en: [www.arbeitszeugnis-generator.de](http://www.arbeitszeugnis-generator.de)
- Copia de títulos de formación obtenidos  
Por supuesto, deben de estar traducidos al alemán, tanto estos documentos como todos los que formen parte de nuestra carpeta de solicitud (Bewerbungsmappe). Podéis buscar traductores oficiales en España en: <http://bit.ly/1pfY4U6> o traductores oficiales en Alemania en: <http://bit.ly/24uhfL0>
- Portfolio (Arbeitsproben)  
Para terminar y de forma opcional, podéis incluir este último grupo de documentos que, dependiendo de cuál sea vuestra profesión tendrá más o menos importancia (por ejemplo, para un diseñador gráfico puede ser vital incluirlos).

Por último decir, que como podemos comprobar las solicitudes de empleo en Alemania forman auténticas carpetas con mucha información. Sería interesante que toda la documentación os lo pudiera revisar algún alemán o alemana que conozcáis, sobre todo para cuidar la presentación y posibles faltas ortográficas.

#### \* ENTREVISTA DE TRABAJO O VORSTELLUNGSGESPRÄCH

Como ya decíamos al principio de este apartado, las entrevistas de trabajo en Alemania tampoco cambian tanto con respecto a las de aquí.

De cualquier manera, las entrevistas de trabajo en alemán tienen fama de ser bastante duras. A no ser que te digan lo contrario, la entrevista tendrá una duración de una o dos horas. Se valora que después de recibir la invitación para la entrevista se mande una confirmación a la misma.

Si queréis haceros una idea de posibles preguntas y respuestas podéis echar un vistazo a la siguiente página web: <http://bit.ly/1Llk4HZ>

También podéis ver los siguientes videos para que os ayuden en la preparación de las entrevistas: <http://bit.ly/WypXJY>

Por último, también es interesante la siguiente web alemana:  
<http://bit.ly/1OmF4Ld>



## OTROS RECURSOS EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO R

En este último apartado vamos a ver fundamentalmente:

- **Otras webs/ blogs / redes sociales**

Existen multitud de webs o blogs que dan mucha información volcada por los propios españoles y españolas que se han desplazado a Alemania. Vamos a mencionar solo algunas como ejemplo:

[www.trabajar-en-alemania.es](http://www.trabajar-en-alemania.es)

Web en español especializada en materia de movilidad laboral hispano-alemana. Además de ofertas de trabajo en Alemania ofrece contenidos y servicios que permitan sentirse apoyado en suelo alemán.

[www.spaniards.es](http://www.spaniards.es)

Aglutina a españoles y españolas desperdigados por todo el mundo, así que podréis consultar foros en los que se intercambian experiencias. Hay foros sobre muchos países, incluido Alemania.

**Para Emigrantes :** <http://bit.ly/1RkC0oH>

Plataforma similar a la anterior que sirve de apoyo a los españoles y españolas en el exterior. Acumula informaciones de todo tipo.

[www.portalalemania.com](http://www.portalalemania.com)

Ya la hemos mencionado en algún apartado de esta guía. Es una web muy interesante, específicamente trata de Alemania y con informaciones de todo tipo.

TE PUEDE  
INTERESAR

[www.berlunes.com](http://www.berlunes.com)

Estamos ante un blog especializado en Berlín. En realidad, sobre Berlín existen unos cuantos blogs en español, como también pueden ser [www.laberlinesa.es](http://www.laberlinesa.es) (que tiene elaborada una amplia guía con recursos sobre la capital) o [www.berlinenespanol.net](http://www.berlinenespanol.net) (otro blog con información variada). A decir verdad, si navegamos por internet encontraremos blogs elaborados por compatriotas de casi todas las ciudades importantes alemanas.

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España en estos últimos años, ha aprobado anualmente una serie de programas de apoyo a jóvenes españoles menores de 35 años, que residan en Alemania. Estos programas tratan de cursos de alemán, información y asesoramiento, orientación sociolaboral, etc. Podéis consultar los programas activos en: <http://bit.ly/1TLob2H>

**Espanoles en Munich :** <http://on.fb.me/1Lqe1C8>

Igual que con los blogs también podréis encontrar en las redes sociales comunidades de españoles y españolas por toda Alemania. Indudablemente, son una gran fuente de información y de ayuda.

- **Otras webs internacionales**

A continuación, vemos alguna otra web internacional que nos puede servir para localizar puestos de trabajo por todo el mundo:

**Universia :** <http://bit.ly/1RkCqeT>

Trata información detallada para universitarios y universitarias que quieran trabajar en el extranjero, clasificada por continente y país. Incluye trámites concretos y direcciones de búsqueda de ofertas.

**[www.eurojobs.com](http://www.eurojobs.com)**

Este portal de empleo permite buscar trabajo en los distintos países europeos en función del país y del sector.

**[www.summerjobs.com](http://www.summerjobs.com)**

En este sitio os ofrecerán oportunidades de empleo en Europa y en todo el mundo. Ejemplos de empleos en campamentos, centros turísticos y otras actividades a realizar durante el verano.

**[www.bolsadetrabajo.com](http://www.bolsadetrabajo.com)**

Portal con ofertas de empleo de todo el mundo. El único requisito que os pedirán es que os abráis una cuenta de usuario.

[www.frontierclub.com](http://www.frontierclub.com)

Página web con información para encontrar trabajos en el extranjero: cruceros, empleos estacionales...

Esta es una muestra de algunas webs que nos parecen interesantes pero en realidad la lista podría ser mucho más amplia.

- **Algunas direcciones útiles para información sociolaboral**

#### WELCOME CENTER MADRID

Welcome-Center Madrid  
C/ Condesa de Venadito, 9 28027 Madrid  
[Welcomecenter-Madrid@arbeitsagentur.de](mailto:Welcomecenter-Madrid@arbeitsagentur.de)

Se trata de un centro de información fruto de la colaboración entre los Servicios Públicos de Empleo de ambos países.

- **EMBAJADA DE ESPAÑA EN BERLÍN**  
Dirección: Lichtensteinallee 1, D-10787 Berlin  
Teléfono: +49 30 2540070  
<http://bit.ly/1KVoJjO>
- **CONSEJERÍA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**  
Abteilung für Arbeit und Soziales  
Dirección: Lichtensteinallee 1, D-10787 Berlin  
Teléfono: +49 30 254 007450.  
[alemania@meyss.es](mailto:alemania@meyss.es)  
Todos sus datos de contacto y horarios actualizados en:  
<http://bit.ly/21tkhjR>
- **RED DE OFICINAS:**

#### DÚSSELDORF

Dirección: Graf-Adolf-Str. 86-88,  
40210 Düsseldorf  
Teléfono: (00 49 211) 36 06 64  
Fax: (00 49 211) 36 06 65  
[dusseldorf@meyss.es](mailto:dusseldorf@meyss.es)

TE PUEDE  
INTERESAR

#### EUROPE DIRECT

La UE dispone de un servicio para resolver dudas de todo tipo. Para ver más información: <http://bit.ly/19sPyqS> (incluye teléfono de consultas)

## FRÁNCFORT

Dirección: Schwalbacher Str. 32, 60326 Frankfurt am Main  
Teléfono: (00 49 69) 730 61 61 · Fax: (00 49 69) 730 63 57  
frankfurt@meyss.es

## HAMBURGO

Dirección: Lange Reihe 2, 20099 Hamburg  
Teléfono: (00 49 40) 33 57 57 · Fax: (00 49 40) 24 87 44 09  
hamburgo@meyss.es

## HANÓVER

Dirección: Misión Católica, Marschnerstr. 34, 30167 Hannover  
Teléfono: (00 49 511) 34 44 64 · fax: (00 49 511) 169 35 73  
hannover@meyss.es

## MÚNICH

Dirección: Tal 19/II, 80331 München  
Teléfono: (00 49 89) 29 30 04 · Fax: (00 49 89) 22 80 08 07  
munich@meyss.es

## OTRAS GUÍAS

Para realizar esta guía hemos revisado muchas fuentes de información que hemos ido mencionando en el texto. También hemos utilizado otras guías informativas, como serían:

- Guía “Trabajar en Alemania”, llevada a cabo por el SEPE y la Red Eures. La podéis consultar en: <http://bit.ly/1TiuVwQ>
- Guía “Informarse es protegerse”, elaborada por DGB (Confederación Sindical de Alemania), CCOO, UGT y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Podéis verla en: <http://bit.ly/21pDSRY>
- Guía “Estudiar y trabajar en Europa”, elaborado por INJUVE y que lo podéis ver en: <http://bit.ly/1E9z5WN>
- Manual informativo “Perspectiva Alemania”. Es de reciente publicación y está coeditado por las agencias públicas de empleo de ambos países. Lo podéis consultar en: <http://bit.ly/1Qnfb4k>

• VIEL GLÜCK •







30 años   
cmpa.es



**Conseyu  
de la Mocedá  
d' Uviéu**